

# REVISTA DE GERONA

## DEL LEVANTAMIENTO DE GERONA

EN 1808 Á FAVOR DE LA INDEPENDENCIA PATRIA.

### VIII

*Continúan los trabajos de defensa.—La Junta entra en relaciones con las de Sevilla y Lérida.—Instrucción notable publicada por aquella.—Decreto de la segunda.—Acuerdos de la Junta de Gerona.—Organización de cuerpos de migueletes.—Decreto concediendo recompensas á los corsarios.—Los somatenes del Empurdán.—Socorros enviados al castillo de Figueras.—Los franceses atacan á Rosas y son derrotados por Clarós.—Caen prisioneros Noailles y el príncipe Sal-cimbourg.—Presa de un comboy francés.—La Junta de Figueras se une á la de Gerona.—Duhesme se encamina con su ejército en demanda de Gerona.—Penosa marcha.—Llega á la vista de Gerona.—Se le reúne Reille.—Queda circunvalada la Ciudad.*



URANTE los primeros días del mes de Julio, se continuaron en la Plaza toda suerte de trabajos para ponerla en el estado de defensa que se requería. Era debido esto á la creencia en que estaban los gerundenses de que Duhesme volvería en breve á atacarles para ver de vengar su bochornosa derrota.

Estableciéronse al efecto una maestranza y un parque de artillería con un taller de fuegos artificiales, bajo la dirección del capitán de artillería D. Pablo Miranda, quien en pocos días logró aprontar más de 50 cureñas. Además el Sargento mayor de inge-

AÑO V. MES DE DICIEMBRE DE 1880.---NÚMERO XII

nieros D. Guillermo Minali mandó cortar el arbolado mas cercano á la plaza, desmontar las cercas, terraplenar los caminos, profundizar y llenar de agua los fosos de los muros, colocando en ellos estacas volantes para dificultar el asalto.

No es fácil dar una idea del entusiasmo con que se practicaban estos trabajos, así que para dar de ellos una idea me permitiré trasladar lo que á este proposito refiere el P. Cúndaro, testigo presencial.

«Era un espectáculo digno de presentarse para la admiracion á los ojos de toda la Europa, el cuadro de entusiasmo que presentaba entonces la ciudad de Gerona; no solo por la puntualidad en executar las órdenes y disposiciones de los espresados comandantes (1), si que tambien por la calidad de las personas que con mucho cansancio, sudor y fatiga, se dedicaban, como si fuesen peones, á algunas de las faenas mecánicas que dexo referidas. ¿Que sensible impresion no hacía en los corazones el ver que los sugetos de las más altas gerarquias no se desdeñaban de confundirse con los de la más baxa condicion, y de sacar con ellos espuestas de tierra de los que se llamaban fosos, para profundizarlos? Los eclesiásticos seculares constituidos en dignidad, los regulares graduados en sus respectivas órdenes, y aun elevados á la alta esfera de la prelacia, los militares condecorados con los grados que les habian merecido sus servicios, las damas y señoras principales llevaban el peso del calor y cansancio, del mismo modo que los clérigos inferiores, los legos y doctores de los conventos, los simples soldados, las mugeres ordinarias, la gente vulgar y plebeya. De todas clases concurrían muchas personas á una obra tan importante como trabajosa, sin que se interrumpiera por esto la labor de la fábrica de cartuchos que duró mucho tiempo y á la que concurrían igualmente y trabajaban sin el menor interés, y por el solo impulso del amor patriótico, sugetos de todos sexos y estados.(1)»

Con semejante entusiasmo todo era factible. No es por tanto de estrañar que en pocos dias quedasen montadas cien piezas de artilleria en disposicion de hacer fuego. Construyéronse así bien mil chuzos, para suplir en lo posible la escasez de fusiles. Además faltando tiempo y recursos para recomponer las torres avanzadas del castillo de Montjuich, se acabaron de arruinar las dos más inmediatas, cegandose sus fosos.

Mientras tanto la Junta cuya actividad era grande, no descuidaba los asuntos que podian llamarse exteriores. Comprendiendo cuanto importaba á Gerona y su comarca marchar acordes con las demas provincias de España, entró en relaciones con las otras Juntas de la nacion y á semejanza de estas reconoció sin dificultades la supremacia de la establecida en Sevilla, al mismo tiempo que reconocia

(1) Se refiere á los de ingenieros y artilleria.

(1) Cúndaro, *Historia politico-critico-militar de la Plaza de Gerona* (M. S. inédito Cap. 4.º)

asi bien la superioridad de la de Lérida, como la habian reconocido las demás de Cataluña en lo referente á los asuntos de interés del Principado.

De la Junta de Sevilla recibióse un patriótico impreso esplicando la manera como debian conducirse las provincias de España para rechazar la invasion francesa, con objeto de que los esfuerzos de todas ellas tendiesen á un fin comun y por medios semejantes. Es lástima que los historiadores generales no hayan transcrito ó extractado este y otros documentos que tanto nos descubren el espíritu que animaba á los españoles en su vigoroso levantamiento.

Recomendaba la Junta suprema que se evitase toda accion general que pudiese comprometer, estableciendo en cambio una guerra de partidas y de embrazos para la marcha de los ejércitos franceses, consumiéndoles por falta de víveres; volando puentes, haciendo cortaduras y destruyendo caminos, todo para reducirles á ser dueños tan solo del terreno que pisasen. Aconsejaba tambien que cada provincia tuviese un general de talento, esperiencia y lealtad, con la correspondiente oficialidad de todas armas; estableciéndose cuatro generalísimos: uno para Andalucía, Murcia y la baja Estremadura: otro para Galicia, Estremadura alta, Leon y las dos Castillas: otro para Valencia, Aragon y Cataluña, y otro para las Vascongadas, Asturias, Rioja y Norte de Castilla la Vieja. Encargábase á estos Generalísimos una comunicacion mutua y continua para el mejor acierto de sus planes. Para la Mancha y Madrid se consideraba indispensable un General especial por las condiciones del territorio. Despues de darse varias prevenciones para la mejor organizacion de estos ejércitos y éxito de sus empresas, se estimulaba el patriotismo de las personas ilustradas para contribuir al sostenimiento del entusiasmo popular.

Este documento es notable por muchos conceptos y muy en especial lo es su espíritu que creemos compendiado en los siguientes párrafos.

«Jamás nos ha dominado ni puesto el pié en nuestro territorio la Francia; muchas veces los hemos dominado nosotros, no por engaños sino por la fuerza de las armas: hemos hecho sus Reyes prisioneros, y hemos hecho templar á la Nacion. Somos los mismos españoles, y ha de ver, la Francia, la Europa y el mundo, que no somos ni menos generosos ni menos bravos que nuestros gloriosísimos ascendientes.»

«Se cuidará de hacer entender y persuadir á la Nacion que libres como esperamos de esta cruel guerra, á que nos han forzado los franceses, y puestos en tranquilidad, y restituido al trono nuestro Rey y señor Fernando Séptimo, bajo él y por él se convocarán Córtes, se reformarán los abusos, y se establecerán las

¡Leyes que el tiempo y la experiencia dicten para el bien público y la felicidad; cosas que sabemos hacer los españoles que las hemos hecho con otros Pueblos, sin necesidad de que vengan los viles franceses á enseñárnoslo, y que segun su costumbre, bajo el pretexto de amistad y de deseos de nuestra felicidad, no tratan, como no tratan sinó de robarnos, violar nuestras mugeres, asesinarnos, privarnos de nuestra libertad, de nuestras leyes y de nuestro Rey, y mofarse y destruir nuestra Santa Religion, como lo han hecho hasta ahora, y lo haran siempre mientras dure en ellos el espíritu de perfidia y ambicion que los oprime y tiraniza.»

Comprendiendo la Junta de Gerona la importancia de este documento lo reimprimió é hizo repartir á todos los pueblos del Corregimiento por medio del correspondiente veredero.

Tambien recibió y mandó circular un acuerdo de la Junta suprema de Gobierno del Principado, residente en Lérida, tomado á los 23 de Junio, disponiendo que las propiedades y posesiones de los bienes y derechos, asi *bursales* como de preeminencias y prerrogativas fuesen respetados y conservados en las personas de sus obtentores y perceptores, tal como se hallaban las cosas al tiempo de la proclamacion de Fernando sétipmo.

No menos activa que las de Sevilla y Lérida se mostraba la Junta de Gerona. Comprendiendo que la primera exigencia de la guerra es el personal de los ejércitos, determinó la manera de completar el Regimiento de Ultonia, á cuyo fin se mandó aprontar á los pueblos un número proporcional de individuos del somaten, para cubrir las plazas vacantes del espresado regimiento, al mismo tiempo que se les ordenaba la organizacion de las gentes hábiles de los pueblos del Corregimiento, en Compañías y tercios.

Como la segunda de las bases para la guerra la constituye el dinero, dispuso igualmente la Junta la recoleccion por medio de los colectores acostumbrados, de los frutos llamados *invernales* y *estivales* de aquel año.

En cuanto al primero de estos dos decretos, observó bien pronto la Junta que no daba resultados satisfactorios para la defensa de la Plaza, pues aunque acudian los somatenes con bastante puntualidad, la corta duracion de servicio personal en ella, y el formar parte de semejante institucion hombres de todas edades y condiciones, hacia que no fuesen aptos para ningun servicio regular, sirviendo muchas veces hasta de estorbo para las operaciones militares de la guarnicion. Estos inconvenientes hicieron cambiar de acuerdo á la Junta, la cual con fecha 10 del mismo Julio expidió una circular á los pueblos mandándoles que en lugar de los somatenes enviasen igual número de migueletes comprometidos

para mientras durase la guerra, prometiéndoles el socorro de pan y de cuatro reales diarios, pero con obligacion de ser instruidos militarmente por oficiales del ejercito. Excitóse el celo de los Rdos. Curas Párrocos para que contribuyesen con su influencia á fin de que pudiesen ser remitidos á Gerona un número de migueletes igual al que de somatenes se habia antes reclamado á cada pueblo.

La circunstancia de tener la actual provincia de Gerona una extensa costa marítima, y la muy notable de haberse armado en corso muchos buques de sus puertos para el apresamiento y destruccion de las embarcaciones francesas, decidieron á la Junta á mirar con interès este asunto, de manera que comprendiendo el partido que podia sacarse de semejante espíritu valeroso y patriótico de nuestros marinos, publicó la siguiente notable disposicion, encaminada á estimularles y premiarles en sus arriesgadas empresas (1).

(1) La poblacion que mas descolló en las operaciones marítimas fué la de San Feliu de Guixols, cuya actitud fué sin duda la que motivó el decreto que se traslada en el texto. He aqui lo que sobre dichas empresas dice el escritor contemporáneo, D. Manuel Cúndaro:

«Esta heroica villa (la de San Feliu de Guixols) á impulsos de su acendrado patriotismo y del noble empeño con que habia tomado, como dexo ya notado, la defensa de Gerona, y la causa comun de la Nacion, habia armado una escuadrilla compuesta de tres corsarios, á saber una media galera al mando de D. Gerónimo Basart, Comandante de la escuadrilla, un xaveque á las órdenes de D. Bartolomé Bosch, y una falúa á las de su hijo del mismo nombre, y apresado con aquellas fuerzas marítimas en el último mes de Junio seis laudes y dos xaveques enemigos procedentes los unos de Francia con víveres para Barcelona, de esta capital los otros, con géneros para Francia, y cargados entre todos de un considerable número de fanegas de trigo, costales de harina, arroz, plomo y campeche, que la Junta remitió inmediatamente á Gerona para el abasto y defensa de la Plaza, y á mas cartuchos, plomo y otros efectos almacenados en la misma.»

D. Geronimo Basart, conocido por Rufo, jefe de la escuadrilla de San Feliu de Guixols, era un bravo marino de gloriosísimos antecedentes, pues haciendo el corso con Real patente á costas de la villa, habia apresado cuatro corsarios ingleses en la guerra de 1779, mereciendo del Rey el regalo de una gran medalla de oro, que le puso en el pecho, de Real Orden, el Conde del Asalto Capitan General del Principado; cuya medalla tenia esculpida la efígie del Rey con el mote: *D. Carlos III Rey de España y de las Indias* y en el reverso la Fama volando sobre nubes con una corona de laurel en una mano y un clarin en la otra, circundándola este lema: *Premia y exita al varon esforzado*. Este arriesgado marino, con asombro del General D. Juan Langara y de los de su escuadra, arrostrando los peligros de un deshecho temporal, dióse á la vela desde Tolón, encargado de entregar en el primer puerto español que tocara, un pliego importante, y volvió al punto de partida con el recibo firmado por la autoridad local de Blanes, habiendo invertido tan solo 48 horas para ida y vuelta. El Rey premió este extraordinario hecho, con la repetida gracia de dos parejas del *bou*, para dedicarse á la pesca el y sus hijos en los mares de Cataluña.

«La Junta de Gobierno, que presido, á fin de estimular á los Corsarios que se dedican con afán á la defensa de nuestras costas marítimas, y á apresar y derrotar las embarcaciones enemigas, ha acordado que sean gratificados y premiados de su trabajo señalándoles parte de las mismas embarcaciones y sus cargamentos en la forma siguiente

«1. El Corsario que apresare haciendo fuego alguna embarcacion del Imperio francés percibirá dos terceras partes íntegras del valor del buque y su cargamento, y de estas dos partes deberá satisfacer todos los gastos ocurridos en la presa, cuidando igualmente de satisfacer el contingente á los que le hubieren auxiliado y ayudado, sean marineros, soldados, Gobernadores de Castillos y fortalezas ú otros»

«2. La otra tercera parte del valor del buque y cargamento ha de quedar enteramente líquida á favor de la Junta Económica establecida en la presente Ciudad cabeza del Corregimiento para invertirla á los quantiosísimos gastos que exigen los importantes obgetos de la defensa de la Religion, del Rey y de la Patria.

«3. Quedan expresamente exceptuados de la regla prescrita en los dos capítulos antecedentes los pertrechos de guerra, como son cañones, cureñas, armas, pólvora, balas y plomo los quales deberán entregarse enteramente á la disposicion de la Junta establecida tambien en la presente Ciudad cabeza del Corregimiento.»

«4. Tampoco se comprehenderán en las reglas establecidas en los capítulos 1.º y 2.º aquellas embarcaciones francesas que por contratiempo ú otro accidente se refugiaron en algun puerto ú playa y queden detenidas allá, las que por no haberse apresado en batalla deberán quedar enteramente á favor de la referida Junta Económica, así por lo que mira á los buques, como por lo que mira á los cargamentos, á menos que persiguiéndolas, y haciéndolas fuego el Corsario las obligase á arrimarse á algun puerto, ú playa.»

«5. Se comprehenderán igualmente en las reglas antecedentes los buques de potencias amigas, ú neutrales que transportaren géneros, ó efectos á territorio del Imperio francés, ó su ejército en qualquiera parte donde se hallen.»

«6. Los marineros y demas gentes de la tripulacion de las embarcaciones apresadas se entregaran á esta Junta como á prisioneros de guerra, la que dispondrá la población en que deban trasladarse y mantenerse.»

«7. Las Juntas particulares de las poblaciones litorales en que entren los buques apresados examinarán inmediatamente las patentes y demas papeles que se hallaren en ellos, formalizando inventario de todos los géneros, pertrechos y demas que contenga el buque apresado, y resultando clara la legitimidad de la presa, harán por ante Escribano los interrogatorios correspondientes al patron ó capitán y demas á quienes convenga, remitiendo inmediatamente el expediente á esta Junta para la declaracion de la legitimidad de la presa.»

«8. Si el caso presentare alguna duda, deberan las mismas Juntas particulares compilar el expediente con mayor formalidad, recibiendo todas las justificaciones que tengan á la mano, y remitiran tambien el expediente con el inventario formalizado á esta Junta Superior para la determinacion que corresponda.»

«Gerona 11 Julio 1808—Julian de Bolívar.»

Todas estas disposiciones de la Junta mantenian el espíritu público en aquel escelente estado de exitacion que no habia cesado desde el levantamiento, mostrándose el valor de los pueblos en las diferentes empresas que se llevaban á cabo. Semejante entusiasmo

subia de punto en el Empurdan, cuyos habitantes dirigidos por D. Juan Clarós y otras personas de valía continuaban bloqueando el castillo de San Fernando de Figueras, hasta el punto de que su guarnicion habia llegado al mayor apuro por falta de víveres, sin que hiciese desistir de su empresa á los bloqueadores el continuado bombardeo de la poblacion.

Comprendiendo los generales franceses lo que les importaba conservar tan grandiosa fortaleza, determinaron á toda costa socorrerla á cuyo fin entró de Francia una fuerte division con el correspondiente comboy. Reunidos los somatenes en varios pasos de los rios y en otros puntos cercanos á la carretera hicieron cara al enemigo, conteniéndole algunas horas, pero teniendo este mucha artilleria y caballeria, de cuyas armas carecian los somatenes, les obligaron á retirarse á espaldas de la villa, quedando así socorrido el castillo por bastante tiempo.

Este contratiempo inevitable no hizo empero decaer el ánimo de los paisanos que para estorbar la retirada del enemigo ocuparon la mayor parte de los pasos del alto Empurdan. La Junta de Figueras para atender mejor á las necesidades del dia se estableció en el pueblo de Lladó (1).

No atreviéndose el ejército francés á emprender la retirada desde luego, preparó un ataque á la plaza de Rosas á cuyo fin el dia 11, una columna de 2700 infantes y 250 caballos salió del castillo de San Fernando de Figueras en direccion á aquella villa. Observado este movimiento por D. Juan Clarós, creyó en un principio que tal vez seria este movimiento una estratagema para pasar con una rápida contramarcha á Francia, por cuyo motivo mandó á los somatenes que no abandonasen los pasos que tenian ocupados, y escogiendo 575 hombres decididos se bajó hasta Palau en ocasion en que los franceses atacaban ya á Rosas, cuya guarnicion se defendia con vigor. Fiándose entonces Clarós de la intrepidez de la gente que habia escojido, y apesar de no tener caballeria, atacó resueltamente la division francesa que en retirada hubo de encerrarse en Castellon de Ampurias. Al siguiente dia partiendo de esta villa repitieron los franceses el ataque pero despues de haber sido rechazados por la guarnicion, se vieron de nuevo atacados por Clarós que con mayores fuerzas fué encerrándoles en un estenso círculo de guerrilla, obligándoles á meterse en el castillo de Figueras. Fueron ambas acciones muy reñidas y desastrosas para los franceses que perdieron unos 700 hombres, y entre ellos 119 prisioneros.

(1) Minali—Hist.<sup>a</sup> militar de Gerona p. 38 y 39.

No pararon aquí las proezas de los empurdaneses. Sabiendo Clarós por sus finos y leales confidentes, que el día 14 debía pasar desde Francia al castillo de San Fernando de Figueras, un elevado personage, apostó en las alturas de Montroig y de Campmany 100 hombres al mando del capitán D. Pedro Barris. Salió cierta la confianza, puesto que el personage en cuestión era Mr. Alfredo de Noailles (Edecan del Príncipe de Neuschatel) quien con su escolta entró en el alto Empurdan, emprendiendo rápidamente su camino con todo su acompañamiento. Tan luego como los nuestros le avistaron intimáronles la rendición y como intentáran resistirse se empeñó una violenta escaramuza, muriendo tres de la escolta con sus caballos y quedando prisioneros el Edecan y seis de los que le acompañaban.

En la tarde del mismo día, el nombrado capitán Barris cojió prisionero á otro personage de mayor alcurnia. En efecto pasando de Figueras á Francia el Príncipe de Sal-cimbourg, Edecan de Napoleon con una numerosa escolta, se le interceptó Barris con su compañía y trabándose una lucha entre ambas partes, quedaron muertos en el campo todos los franceses, escepcion del príncipe, su mayordomo, dos oficiales y un gendarme que se rindieron prisioneros.

El Príncipe y Noailles fueron remitidos á la Ciudad de Gerona cuya Junta alojó al primero en casa D. Francisco Camps y al segundo en el castillo de Montjuich.

Aunque sea anticipando los sucesos no podemos menos de reseñar otra hazaña de los bravos ampurdaneses, llevada á cabo en el mismo mes de Julio. Sabiendo Clarós que los franceses tenían proyectado pasar otro comboy al castillo de San Fernando de Figueras, destacó una columna de 440 paisanos al mando del capitán Barris que se posesionó de los bosques de Cumanera y Montroig apostándose allí cerca el capitán D. Francisco Damont con 60 migueletes del tercio de Figueras. A las siete de la mañana del día 21 presentóse el comboy escoltado por 600 infantes 200 caballos y un cañón. A las ocho empezó el fuego por ambas partes, procurando tan solo Barris y Damont entretener al enemigo, para dar lugar á que los demás somatenes que estaban apostados en otros puntos acudieran al sitio de la acción. Varias veces intentaron los franceses abrirse paso aunque inútilmente, pero tampoco podían los nuestros tomar la ofensiva por su inferioridad numérica. A las 3 de la tarde llegó el capitán retirado D. Tomas Garcia con 400 hombres, parte migueletes y parte somatenes, y cojiendo de flanco á los franceses despues de varias descargas cerradas les atacaron á

la bayoneta causándoles muchísimas bajas y tomándoles todo el comboy que consistia en mas de 200 carneros, 50 bueyes y 20 carros cargados de comestibles. Cogieron tambien un rico coche é hicieron 45 prisioneros (1).

Cualquiera que se fije un poco en los acontecimientos que venimos reseñando, irá observando que los dos núcleos de resistencia los tenían los habitantes de la actual provincia en Figueras y Gerona; pero aun cuando el primero dió mucho de sí, debia tropezar necesariamente con gravísimos inconvenientes, debidos á no poder la Junta residir constantemente en un sitio dado, viéndose por lo comun obligada á andar con el núcleo de los somatenes mandados por Clarós.

Comprendiendo empero el perjuicio que esto ocasionaba, trataron ambas Juntas de Gerona y Figueras la manera de solventarlo, cual fué el refundirse en una sola con residencia en la primera de dichas poblaciones, y asi se llevó desde luego á cabo.

Pasemos ahora á ocuparnos otra vez de Gerona. Por noticias recibidas de Barcelona se sabia que el General Duhesme estaba preparando una grande expedicion contra nuestra Ciudad, de manera que el dia 8 se habian embargado con la mayor diligencia en la Capital del Principado, todos los caballos y mulos existentes en la misma, ocupándose en los dias sucesivos en reunir un gran tren de artilleria y municiones que hacian preveer que Duhesme ponía todo su empeño en que la expedicion saliese conforme á sus deseos, de manera que hablando de ella el dia 15 dijo en tono jactancioso *Le 24 j' arrive: le 25 je l'attaque, le 26 je la prends, et le 27 je la rase*: ridícula fanfarronada, con la que remedando el estilo de los espartanos, habia de probar que era incapaz de imitarles en los hechos.

El dia 16 empezó á salir de Barcelona la expedicion al mando de Chabran que llegó á Mataró con un formidable tren de batir. Reuniósele al siguiente el mismo Duhesme quien tomó el mando del ejército expedicionario que no bajaba de nueve á diez mil hombres, tan bien provisto y municionado que el General Lechi escribia á Murat diciendo que *en medio de inmensa artilleria y provisiones de guerra habia partido el General en Jefe*.

La Junta de Gerona sabedora de estas novedades y teniendo noticia de que dos fragatas inglesas iban cañoneando al ejército expedicionario, mientras que le iba acompañando con un continuo

(1) Véase, Ferrer Barcelona cautiva p. 297 y Minali Historia militar de Gerona p. 39.

tiroteo el teniente Coronel D. Francisco Milans del Bosch al frente de un cuerpo de somatenes; ordenó que la mitad de los hombres aptos de los pueblos cercanos á Arenys de Mar pasasen á Calella á reunirse, debidamente armados, con dicho Jefe, exhortando á los vecinos hacendados y pudientes condujesen acopios de víveres á la espresada villa de Calella para la manutencion de los individuos de los somatenes que careciesen de medios para atender á su subsistencia.

Acudieron á este llamamiento los habitantes del país, y aún que por de pronto no pudieron oponerse á la marcha del ejército, ya veremos más adelante, el gran servicio que con su jefe prestaron en defensa de la independencia patria.

Después de tres días de penosa marcha, el 19 se dividió el ejército francés en dos columnas, atrevesando una las ásperas montañas de Vallgorguina, mientras la otra seguía el camino real de la marina (1).

A los tres días y después de mil contratiempos se reunieron dichas dos columnas frente Hostalrich á cuya plaza intimaron los franceses la rendición, pero burlándose de ella el Gobernador D. Manuel O-Sullivan, capitán del Regimiento de Ultonia, se guardó bien el enemigo de llevar á cabo el asalto que tenía proyectado, y emprendiendo de nuevo la marcha vióse hostigado largo rato por los somatenes de Arbucias que le seguían paralelamente haciéndole un nutrido fuego de fusilería.

Al fin logró Duhesme llegar á la vista de Gerona al anochecer del mismo día 22, encontrando prevenidos á los defensores de la plaza con quienes durante la noche hubo de cambiar algunos disparos de artillería.

Hizo al siguiente día algunos movimientos para vadear el Ter, mas en vano porque los fuegos de la plaza y de los somatenes apostados a la otra parte del río le obligaron á replegarse. Lograronlo sin embargo mas tarde los franceses no sin haberse visto obligados á emplear la artillería y á desplegarse en batalla. El empeño que puso Duhesme en esta operación obedecía á la necesidad que sentía de ponerse en comunicación con el General Reille quien venía á auxiliarle desde Figueras con mucha artillería y

(1) La división que siguió el camino de la marina fué la que mas dificultades tuvo que vencer. Constantemente incomodada por los somatenes se vió obligada á rellenar las cortaduras que en la carretera se habían hecho de orden de la Junta de Gerona, durante cuya operación fué constantemente hostigada por una fragata inglesa, auxiliada por la escuadrilla de corsarios de San Feliu de Guíxols, la cual había protegido anteriormente la apertura de dichas cortaduras.

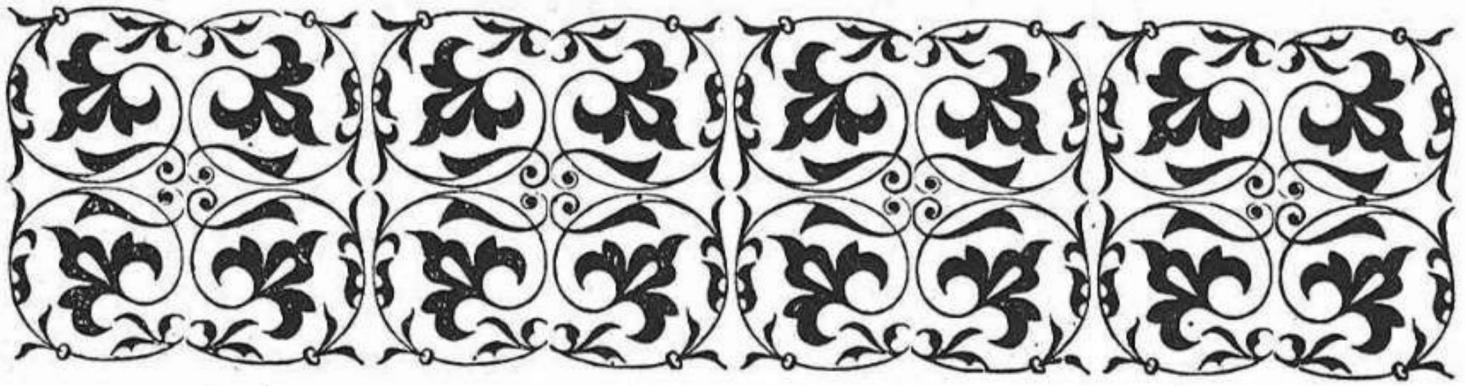
municiones. Reunióse en efecto con este general y creyéndose entonces Duhesme con fuerzas bastantes para tomar facilmente la Ciudad, intimó la rendicion, pero no atreviéndose á enviar parlamentario alguno, puso la intimacion por escrito en un pliego que mandó colocar en sitio que pudiese ser facilmente reconocido por las avanzadas de la Plaza. Halláronlo estas en efecto y por ir el pliego dirigido al Gobernador se lo presentaron, mas este lo entregó desde luego á la Junta. «En el pedia el General Duhesme (dice Minali) al Gobernador, que le entregase la Plaza y sus fuertes, haciéndole responsable de las resultas en el caso de no quererlo hacer y amenazando quemar la Ciudad con mistos encendiaros y pasar la guarnicion á cuchillo si la tomaba á la fuerza; la Junta sin la menor dilacion contestó, que todos los habitantes y la guarnicion de la Plaza estaban determinados á defenderse hasta el último extremo, insiguiendo el ejemplo de casi toda la Nacion, que habia tomado las armas para la defensa de la justa causa de su Rey y de su Patria.»

¿Qué medios de defensa contaba la Ciudad que en estos términos contestaba á la intimacion de un sitiador tan numeroso? ¿qué podia hacer para resistirle?

Preguntas son estas que serán elocuentemente contestadas con una llana esplicacion de los sucesos, y de que nos ocuparemos en otro artículo.

EMILIO GRAHIT





# EL GRUPO DE LA PIEDAD

POR D. VENANCIO VALLMITJANA.



EN una de nuestras escursiones á Barcelona visitamos, como de costumbre, el taller de nuestros amigos los escultores Vallmitjana. Entre las varias obras que tuvimos ocasion de admirar, nos llamó en primera línea la atención el grupo de la Piedad en mármol blanco de Carrara, obra del Señor D. Venancio.

Como esta escultura está destinada á nuestra provincia, pues debe servir de ornamento al panteon de la familia Llagostera en el nuevo cementerio de San Feliu de Guixols, no estará demás dar una idea de ella y hacerla objeto de algunas reflexiones críticas.

Ante todo es preciso considerarla como grupo; porque un grupo es una obra especial en la que la primera dificultad, así como el más relevante mérito consiste en la recta y debida agrupacion de los elementos escultóricos que la constituyen.

Empecemos, pues, por considerar desde este punto de vista el trabajo del escultor Vallmitjana.

La Virgen está sentada teniendo el cadáver de su divino Hijo en una posición original, artística y por todo extremo sentida. Distinguese por el efecto de verdad y naturalidad que resulta de ella, por la ley de equilibrio á que está sujeta y de la cual nace lógicamente aquél efecto.

Tres puntos de apoyo tiene el cadáver; el de los piés, que descansan en el suelo, el de los lomos, que se apoyan en el regazo de

la Virgen y el de la cabeza que cae sobre el hombro izquierdo de la misma. Para completar la seguridad de la actitud, para darle mayor reposo, más calma, más sentimiento; puesto que lo moral dejaria de dominar desde el momento en que el más mínimo esfuerzo físico, nacido de una colocacion violenta produjése cuidado ó siquiera distraccion en la Madre, el artista buscó apoyos suplementarios. Son estos los brazos de Maria que ciñen el pecho de Jesús, cruzando las manos sobre la region cardíaca de éste, y los brazos de Jesús mismo que descansan sobre los de su Madre. Asi el cadáver se halla en un equilibrio matemáticamente estable; Maria es como un sosten casi diríamos inerte ó pasivo, por lo que dice relacion con la parte física ó mecánica.

La resolucion de este soberano problema de estática es para nosotros, técnicamente hablando, el mayor triunfo del Sr. Vallmitjana. Pero aquella actitud, siendo tan verdadera ¿resulta igualmente bella? Vamos á verlo.

La colocacion del cadáver produce una serie de efectos sumamente delicados.

En primer lugar descubre las partes más nobles del cuerpo; la cabeza, el cuello, casi todo el pecho, y señaladamente los extremos superiores, mostrando en las manos los rastros violentos del suplicio de la cruz, los cuales saltan de tal modo á la vista, que no hay forma de que pasen desapercibidos. El vientre en flexion, oculto en gran parte por un bien plegado paño, se hurta sin violencia á la mirada; los muslos y las piernas aparecen como guías, para buscar los pies atravesados por los duros y agudos clavos del martirio.

En segundo lugar la relacion que dicha colocacion establece entre los órganos de la Madre y los del Hijo no puede ser más bella. La cabeza sobre el hombro, y la mejilla cerca de la mejilla, aunque sin contacto directo; el pecho de Jesús sobre el corazon de Maria y las manos de Maria sobre el corazon de Jesús, los brazos de la Madre ciñendo el cuerpo del Hijo y los brazos del Hijo descansando sobre los de la Madre.

¡A quién no impresionan, absorven y embebecen estas relaciones de los dos elementos del grupo no permitiéndole que se distraiga en las demás que siempre resultan secundarias!

En tercer lugar la Virgen, libre de todo esfuerzo físico, de todo trabajo muscular, aparece más moral, más anímica, más sentimental, más dolorida; si estrecha, si palpa, si busca con sus sensibles palmas una ilusion de latido en aquel corazon inerte, nada hay en aquel movimiento que signifique esfuerzo necesario, todo es volun-

tario y libre, todo respira amor, sentimiento maternal, bien perdido y dolor y pena hallados.

Finalmente, las líneas generales del grupo, los ejes del cuerpo de las dos estatuas, en vez de formar una cruz, en vez de ser geométricas, como en la mayoría de los grupos análogos, se combinan de un modo menos seco y regular, humanizando el conjunto, dándole sentimiento y vida, que es á lo que debe tender la escultura cuando intenta representar la obra más bella de la creación, el organismo humano.

Examinado el grupo en sí, es necesario decir algo de cada una de las estatuas que lo constituyen.

Empezemos por la del Crucificado.

Dos cuestiones una teológico-artística, otra histórico-médica se presentan al tratar de fijar científicamente el ideal del cadáver del Redentor del mundo.

La primera se refiere al tipo orgánico; la segunda á las consecuencias de la muerte y sobre todo á la rigidez ó relajación cadavérica con que debe representarse, dado el momento en el cual, según los evangelistas, se verificó el descendimiento.

Estudiémoslas por el orden en que las hemos enunciado.

¿El cuerpo de N. Sr. Jesucristo debió ser un modelo inalterable de sobrenatural belleza, un dechado de formas clásicas, la más acabada escultura académica, la vergüenza del Apolo de Belvedere, ó sólo debió tener una natural hermosura que perdió con la vida penitente que llevó el Redentor y con los agudos sufrimientos de su pasión y muerte, los cuales le demacraron robándole toda morbidez de formas y demás cualidades meramente plásticas? La cuestión artística debe resolverse por medio de la teológica, ó sea mediante el estudio de la doble naturaleza de Jesucristo.

Nosotros nos decidimos, no sin la natural timidez inevitable al fallar en asuntos tan delicados, por la segunda de las soluciones insinuadas, ateniéndonos á que por la naturaleza humana el Redentor era hombre verdadero, no obstante su naturaleza divina, ni la unidad que había entre los dos, para que padeciese y sintiese su cuerpo los efectos de una vida dura y penosa y de una pasión por todo extremo cruenta.

Se nos alcanza, sin embargo, que este asunto es difícil y peligroso, y ocasionado por igual á caer en las heréticas pravedades por un lado de Pablo de Samosate, Photino y Nestorio, y por otro en las de Apolinar de Laodicea y Eutiques; pero creemos que nuestro modo de ver se conforma con las doctrinas de Prodo y Cirilo admitidas por la Iglesia en los concilios de Efeso y Calcedonia. Por consi-

guiente, á nuestro juicio, el tipo escultural cristiano, el tipo verdadero del cadáver de N. S. Jesucristo debe ser esencialmente humano, debe representarse tal como lo ha hecho D. Venancio Vallmitjana y antes que él Miguel Angel en la célebre Piedad que tuvimos ocasion de admirar en la Catedral de Florencia, es decir, demacrado, enjuto, mostrando claramente cuánto fué desmejorado por sus innumerables padecimientos con los cuales redimió al hombre de su primitiva culpa.

Vayamos á la cuestion histórico-médica 1.º ¿Cuántas horas mediaron desde la muerte del Redentor hasta la hora del descenso del madero de la cruz? ¿Podía ó no haberse presentado la rigidez en su cadáver á la hora en que se verificó el descenso?

San Mateo, dice, que Jesús murió cerca de la hora de nona, que equivale á las tres de la tarde, y San Márcos, dice, que el mismo dia, que era *parasceve*, es decir, víspera de sábado, ya tarde, José de Arimatea pidió el cuerpo de Jesús á Pilato, quien se lo concedió. José compró una sábana, fué á recoger el cuerpo del Redentor y le envolvió en ella.

El maximum, pues, de las horas que mediaron desde la muerte hasta el descendimiento sería de nueve, pero no es de suponer que se hiciese precisamente á las doce de la noche; de modo que, á tenor de lo que dicen la mayor parte de los autores de medicina legal, que son los que más se ocupan de estudiar los fenómenos que subsiguen á la muerte, la rigidez, si podia haberse presentado, debia ser muy incipiente.

La estatua del Redentor muerto, en el grupo del Sr. Vallmitjana, obedece á todos estos principios científicos: es de una belleza humana, ajada por el sufrimiento, y se presenta en estado de relajacion. Un observador atento diria que el cuello y las articulaciones de los codos empiezan á sentir los primeros progresos de la rigidez.

Y así y todo ¡qué sentida es! Aquel semblante lleno de bondad y de candor, aquellas lacias melenas que caen desparramadas, aquella nariz y barba finas así como aquellos labios delgados que revelan la delicadeza moral, aquel pecho en que se dibujan las costillas y que declara á la primera impresion los estragos de la fiebre, aquellas estremidades flacas, pero bien modeladas y puras, aquel abandono de la vida, aquella falta de la más mínima contraccion que pudiera acusar voluntad, todo conmueve y entristece y arrastra el alma hácia la cumbre del calvario.

¿Y qué diremos de la estatua de Maria?

Así como en la del Redentor todo es anatomía, la de la Virgen se distingue por un rico estudio de pliegues.

Aparte del rostro y las manos, toda ella se presenta envuelta en gruesos paños de lana con su flexibilidad ó. rijidez correspondiente, según lo exige la caída del ropaje. El Sr. Vallmitjana ha huido del anacronismo de vestirla de dueña del siglo XVI. Una túnica ceñida á la cintura y un manto que cubre la cabeza: hé aqui toda la indumentaria de la estatua.

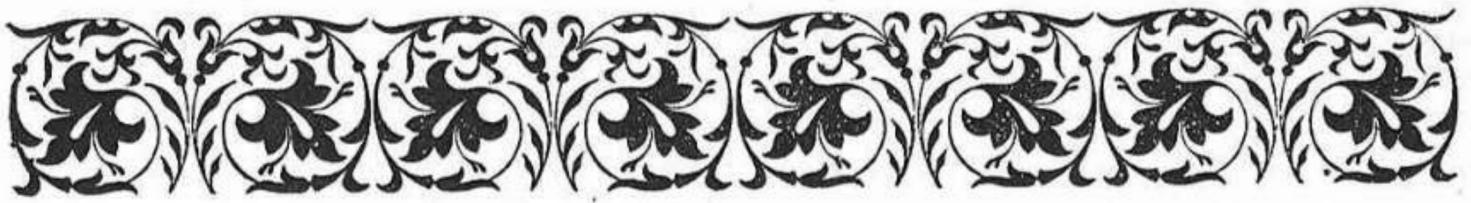
Pero lo que hay en ella más digno de atención, lo que aquilata su mérito es el semblante de Maria, punto culminante de dificultad y objetivo principal de los desvelos del artista. ¡Qué triunfo! Aquella obra es uno de los dechados de la escultura cristiana. Verdad en el tipo, por lo que respecta á la edad; belleza, si así vale decirlo, sóbriamente impresa; pero sobre todo dolor y aflicción, ideales, sublimes, en los que se traducen por igual el quebranto de la pérdida y la calma fundada en la seguridad del próximo triunfo. Nada, por lo tanto, de contracciones violentas, de rasgos fuertemente espresados; antes bien toques maestros tan suaves como espresivos.

Maria en aquel grupo es la madre adolorida, pero su dolor está templado por la idea de la Resurrección.

Para concluir; si alguien nos preguntase si la escultura del Sr. Vallmitjana cumple su objeto, es decir si es devota, si edifica, si mueve á la oración y al recogimiento, le diríamos que este es precisamente uno de sus más relevantes méritos, hasta el punto de que no pueda contemplarse sin sentir que, en vez de estar destinada á un panteón, no lo esté á un altar, á un templo, con todas las condiciones á propósito de luz y de aislamiento, para reconcentrar sobre de ella el ánimo de los fieles.

Felicitemos de todas veras al Sr. D. Venancio Vallmitjana y felicitamos también á nuestra provincia, que va entrando poco á poco en el sendero del buen gusto y de la esplendidez artística, cosa no nueva en ella, como lo prueban tantas obras importantes como aún nos quedan de los siglos medios, calificados de bárbaros por los partidarios del barroquismo y del churriguerismo.

JOSE AMETLLER



# ECOS DE MI MEMORIA

## APUNTES PARA UN POEMA

(Conclusion)

### III

#### MIS DICHAS

**S**i fiorecillas nacen  
En el invierno,  
Al abrir sus corolas  
Las hiela el cierzo;  
Así mis dichas  
Nacen, pero al instante  
Mueren marchitas.

Duran como la escarcha  
De primavera,  
Que, blanca encima el césped,  
El alba ostenta;  
El sol asoma  
Y al momento sus huellas  
Del césped borra

Son un suspiro leve  
Que el labio lanza,  
Y apenas ha nacido  
Muere y se apaga:  
Tímido acento  
Cuya vida es tan breve  
Que nace muerto.

Y así que son mis dichas  
Si saber quieres,  
Recuerda lo más frágil  
Y lo más breve,  
Y aún mis dichas  
Son más breves y frágiles,  
Porque son mías.

## IV

UNA tarde que espiraba  
 Ante la noche sombría,  
 Con su luz débil besaba  
 Y al par de grana pintaba  
 La frente á la amada mía.

Cuando sus tintas de rosa,  
 De la noche tenebrosa  
 En los brazos se extinguieron,  
 El alma, de ellas celosa,  
 Vió con placer cual murieron.

Yo las manos le estreché,  
 Juntos seguimos los dos,  
 Yo versos le improvisé  
 De sus deseos en pós....  
 ¿Qué le dije? No lo sé.

Yo recuerdo solamente  
 Que, en veloz inspiracion,  
 Nunca tal narró la mente,  
 Eco del alma elocuente,  
 Lo que sintió el corazon.

## V

Yo tengo oculto, dulce un asilo  
 Entre los pliegues del corazon  
 Y cuya grata, risueña estancia  
 Mirada humana no profanó.  
 Vergel ameno de ignotas flores,  
 Nido encantado de mi ilusion,  
 Dó mis quimeras hallan morada,  
 Albergue bello que yo les doy;  
 Con mis deseos mi fantasía  
 Para mí solo lo fabricó.

Cuando, cansado del mundo, triste,  
 Dó fué mezquino todo en redor,  
 Y abandonado, tranquilo, en calma,  
 A mis ideas me encuentro yo;  
 Dejo la tierra llamando quedo  
 A ese retiro de mi ilusion,  
 Allí contemplo mis ambiciones,  
 Sueños de gloria, sueños de amor;  
 Veo desfilar ante mis ojos  
 Seres galanos que nada son,  
 Hablo con ellos, gozo al mirarlos  
 Llenos de pompas y de esplendor,  
 Y hasta me olvido yo, entre sus brazos,

Que soy yo mismo quien los creó;  
 Que es su existencia solo un delirio,  
 Que sus halagos mentiras son,  
 Y encuentro en ellos grata alegría.....  
 Eso es ser loco ¡Más yo lo soy!

Nunca llegaron á su recinto  
 Auras mortales de algun dolor,  
 Nunca rasgaron roncadas tormentas  
 El dulce encanto de esa mansion;  
 Que por sus puertas no tiene entrada  
 Más que el encanto que las forjó;  
 Nido de hadas, solo á las hadas,  
 Entre sus flores, albergue doy.  
 No tiene entrada la razon fría  
 Y sus umbrales nunca pisó.  
 Tan solo llega y el dintel toca,  
 Llama á la puerta con seca voz  
 Y yo despierto, celoso, avaro,  
 Como azorado de su rumor;  
 Medroso, oculto tales tesoros  
 En lo más hondo del corazon,  
 Y entre los brazos del pensamiento,  
 Yo vuelvo al mundo que me llamó,  
 Con faz serena, doliente el pecho.....,  
 Eso es ser loco ¡Más yo lo soy!

Si, por desdicha perdiera un dia  
 Esos acentos de la razon  
 Que me despiertan, cuando tal sueño  
 Entre quimeras que forjé yo;  
 Si le mostrara yo al mundo un dia  
 Esa morada de mi ilusion;  
 Dirían todos que estoy demente,  
 Que soy un loco, como lo soy,  
 ¡Y tal vez todos dentro del pecho,  
 Entre los pliegues del corazon,  
 Guardan, cual guardo, dulces quimeras  
 En ambiciones, gloria ó amor,  
 Tambien deliran, cual yo deliro,  
 Y son tan locos, cual yo lo soy!

## VI

**D**os dias junto á mi amada....  
 ¡Ay! como el alma encantada  
 Enloqueció de ternura  
 A la ilusion entregada,  
 En sus horas de ventura!  
 Penetrè en esa region  
 Dó todo es dicha y encanto

Vestidos con profusion,  
Y deliré tanto y tanto  
Como pudo la ilusion.

La realidad me llamaba  
Alguna vez, ruda, impía;  
Yo sus voces no escuchaba  
Y solo de amor vivía  
Y solo en amar pensaba.

Entre esas horas serenas,  
Me entregué a mí loco afán;  
¡Harto, de amargura llenas,  
Vienen aprisa las penas!  
¡Harto las dichas se van!

## VII

## VIII

**E**RA una noche lúgubre, sin astros,  
De tempestad y lobreguez preñada,  
Pensativo y absorto en mis pesares,  
Me hallaba solo en mi cerrada estancia  
Sin escuchar, oyendo los bramidos  
Del vendaval que, intervalos, silbaba  
Haciendo, al choque, estremecer sonoros  
Los vidrios que movía en mi ventana.  
Yo no escuchaba, no, los elementos  
Que su furor resueltos despleaban,  
Atento sólo el pensamiento mío.  
Las tempestades á escuchar del alma,  
Que, más potentes que el mugir del viento,  
El corazón, deshechas, desolaban.  
Noche de insomnio, interminable, eterna;  
En vano al sueño plácido invocaba,  
Para que al aura de su blando vuelo,  
Al dulce roce de sus leves alas,  
Ahuyentase las lúgubres ideas  
Que en torno de mi frente, circulaban  
Como genios maléficos que, impíos,  
Se complacían en herirme el alma,  
Mas, al verlas tan negras y medrosas,  
Su número al contar, ver que eran tantas;  
Temblando el sueño ante el tremendo choque,  
Sin entender mis ruegos se alejaba,  
¡Cuánto sufrí! ¡Con que avidez los ojos,  
Para señal hallar de una esperanza,  
Volví al incierto porvenir oscuro

Delante de una dicha que espiraba!  
 ¿Quién me prestó tan triste desaliento?  
 Lo ignoro aún; pequeña fué la causa;  
 Pero es la gota que desborda el vaso  
 Una gota no más, como otras tantas;  
 Al corazon de celos y de dudas  
 Gotas caian sin cesar, amargas  
 Y bastó una, cual las otras leve,  
 Para que su amargura rebosara.  
 A una bella ilusion de muerte herida,  
 Velé, lloroso, al ver que agonizaba  
 Y, lleno de dolor, la ví en mi mente  
 Del desengaño envuelta en la mortaja,  
 Un ¡ay! desgarrador de desconsuelo,  
 Sombria inspiracion, subió del alma  
 Y conté, ya perdida para siempre,  
 La ilusion que tan solo agonizaba,  
 Que aún acaso revivir podia  
 Cual luz que muere de alimento falta,  
 A quien basta un esfuerzo harto pequeño  
 Para que espire ó resplandezca clara.

No se estinguió; la contemplé más tarde  
 Llena de vida y de esplendor ufana,  
 Como flor que, pasada la tormenta,  
 Se muestra al sol con su color y galas  
 Y abre su cáliz, copa de perfumes,  
 Cuyas paredes tímida cerrara.  
 Más ¡ay! que la ilusion que el desengaño  
 Sintió, en beso de fuego, acariciarla  
 Y, entre sus brazos, divisó la muerte;  
 Señal perenne de su vida guarda,  
 Tal aquel árbol cuyo fuerte tronco,  
 Fúlgido el rayo surca en la borrasca,  
 Aunque se cubra de verdor y flores  
 Siendo su vida por demás lozana;  
 Conserva siempre del celeste fuego,  
 Huella indeleble, la parduzca marca,  
 Y, cuando en nubes se encapota el orbe,  
 Con pavor, en la selva solitaria,  
 Ha de temblar en brazos de los vientos,  
 No vuelva el rayo à desgarrar sus ramas.  
 Ved, pues, el canto que mi negra vena  
 Me inspiró aquella noche; desolada;

## IX

**A**MOR, después olvido; he aquí toda la historia:  
 Recuerdo que se borra de un sueño que pasó,  
 Un eco del pasado, un nombre en tú memoria  
 He aquí lo que soy yo,

Un són que se ha gastado y al fin murió, perdido,  
 Cual tantos que escuchaste, soy solo para tí;  
 Mas siempre, voz endeble del seno del olvido,  
 Te acordarás de mí.

Mi corazon dormía cansado de la vida,  
 Sin sueños ni deseos, inerte, sin latir;  
 Con la esperanza muerta, con la ilusion perdida,  
 Viviendo sin vivir.

Mi corazon dormía y, al fuego de tus ojos,  
 De su letargo inerte, risueño despertó;  
 Hoy tu desden le hiela.... Sin cólera ni enojos  
 En tí pensaré yo.

La página más bella te debo de mi vida,  
 Rayo de sol que vino mi senda á iluminar,  
 Para extinguirse presto; mi alma agradecida  
 No la podrá olvidar;

Y así, horas de dicha, aún cuando no lo creas.  
 Vendrán á mi memoria, goces que te debí,  
 Y, envuelto entre tu nombre, diré ¡Bendita seas!  
 Siempre que piense en tí.

## X

## XI

¡ACUÉRDATE!

## I

**N**ACIÓ el dia y de oro y rosa  
 Pintó el vasto azul del cielo,  
 Cual si fuera de rosadas  
 Esperanzas mensagero:  
 Yo á tu lado, su venida  
 Contemplè de gozo lleno.  
 Cuando el sol del mediodia,  
 En el zenit luz vertiendo,  
 Nos vió juntos y dichosos  
 Se nubló de envidia y celos.  
 La noche llegó de sombras  
 A cubrir el hemisferio,  
 Cual de enlutados crespones  
 Por venturas que ya fueron:  
 Yo, á tu lado todavía,  
 Suspiré ¡Cuál vuela el tiempo!

¡Jamás ví un día tan breve!.....  
Y la luz huyó del cielo.

## II

**¡C**ON qué grato recuerdo—recordaré ese día  
De ensueños amorosos,—de dichas y placer!  
¡Cuál vivirá por siempre—en la memoria mía,  
Avara de él el alma,—el cielo que ví ayer!

Pensará, mientras piense,—en él mi pensamiento;  
Mientras el pecho lata,—por él se agitará,  
Y en tanto que un suspiro,—le quede á mi aliento,  
Al contemplar sus huellas,—por él suspirará.

Te amó si, te adoro,—con singular ternura,  
Cual nadie amó en la tierra,—con férvida pasión;  
Tu amor es mi deseo,—mi única ventura,  
Mi única esperanza.—mi única ilusión.

Si, al sol de ayer naciente,—nació una dicha mía;  
Si, mientras cruzó el cielo,—cerca de tí me vió;  
Si, al apagarse en sombras,—mi dicha se perdía;  
Responde mi adorada;—¿Podré olvidarle yo?

## III

**A**CUÉRDATE del bosque,—del valle y la colina  
Y del romero en flor;  
Del aura que los pinos—mecía, peregrina,  
Con plácido rumor;  
Que bosques y praderas—con sus silvestres flores  
Y el aura leve, allí  
Un nido perfumado,—risueño eden de amores  
Formaban para tí.

Acuérdate cuán presto—las horas trascurrieron,  
Allí juntos los dos,  
Y, al viento de sus alas—el tiempo nos barrieron  
Y nuestra dicha en pós.

Acuérdate, mi amada,—de esas fugaces horas  
De amores y placer,  
Que, breves por lo bellas,—volaron seductoras;  
¡Acuérdate de ayer!

.....  
Si acaso el implacable,—ciego destino impío  
Me echa lejos de tí,  
Recuerda que yo siempre—te adoraré bien mio,  
¡¡Acuérdate de mí!!!

## XII

## LA DICHA

**Q**UÉ es la dicha en el mundo, preguntas:  
 La dicha, ángel mio,  
 Es fantasma risueño que siempre,  
 Constante seguimos,  
 Que se muestra delante los ojos  
 Por nuestro camino,  
 Como faro de un puerto buscado,  
 Mas no conseguido;  
 Que, sarcástico duende, se goza  
 En nuestro martirio;  
 Que se ostenta lejano, muy lejos  
 En nieblas perdido,  
 O, quedándose cerca, muy cerca,  
 Nos finge cariño;  
 Pero, sombra sin cuerpo, burlona,  
 Se rompe al asirlo  
 Y se ostenta de nuevo á lo lejos  
 En nuestro camino.  
 ¡Es feliz el que sueña un instante  
 Que le ha conseguido,  
 Mas advierte harto presto que es sueño  
 De sus desvarios!

Cada uno le presta á su antojo  
 Galanos vestidos:  
 Quien corona su faz placentera  
 De rosas y mirtos,  
 Quien le forja en la sien pensativa  
 Laureles prendidos,  
 Quien brillantes ropajes dorados  
 Le da á su capricho;  
 Pero ¡Ay! que no advierte ninguno  
 Que, escarnio y ludibrio,  
 Ese bello fantasma risueño  
 Se rompe al asirlo,  
 Y que son, y no más, humo vano  
 Sus bellos vestidos.

Yo, cansado de andar trás sus huellas,  
 Sentíme rendido,  
 Ni el deseo me mueve siquiera  
 De ver si le sigo  
 Y le alcanzo aún cuando muy cerca  
 Parado le miro....  
 ¡Harto sé que la dicha me veda  
 Constante el destino!

## XIII

## EL AMOR

## SONETO

Es el amor el sol, la luz, la vida,  
 Cuanto de bello y grande el orbe encierra,  
 Reflejo del Eden aquí en la tierra,  
 Una chispa del cielo desprendida.

Amor es mi ilusion la más querida:  
 Aunque las almas rinde en fiera guerra,  
 Su colosal poder solo me aterra  
 Si va su llama del desden seguida.

Amor es ella, la muger que adoro;  
 Porque brotan amores dende pisa  
 A las dulces miradas de sus ojos.

Yo, de ella eselavo, libertad no imploro,  
 Que hasta el alma robóme su sonrisa  
 Y á la ley me ligó de sus antojos.

## XIV

## MIS TRISTEZAS

## SONETO

Cuando miro morir pausado y lento.  
 Exiguo en luz el resplandor del dia  
 O, de invierno, constante lluvia fria  
 Brotar leve del pardo firmamento;  
 Cuando, en la noche, quejumbroso el viento  
 Gime en las ramas de arboleda umbría,  
 De una vaga y tenaz melancolía  
 Llenarse el alma, y de tristeza, siento.

Es triste de las hojas la caída,  
 De la nieve marcando la llegada,  
 Yermo ya el prado sin verdor ni flores;  
 Pero el mayor pesar que hay en la vida  
 Es cuando sueña el alma enamorada,  
 Yermo y vacio el corazon de amores.

## CANTO ÚLTIMO

## I

Cuando empecé esta historia, el alma mia  
 Lastimeras sus notas prorrumpió  
 Y es porqué, al borde de su tumba fria,  
 Contemplando el sarcófago lloró.

Era, agorero y lúgubre, mi acento  
De una campana el toque sepulcral,  
Era mi canto tétrico en lamento  
Cual la voz de salmodia funeral.

Entre el dolor intenso que embargaba  
Por entero el doliente corazón,  
Ya con mis propias manos levantaba  
La estatua que corona un panteón,  
Y esa imagen de amor bella y hermosa.  
Brotando con marmórea palidez  
Para ser el remate de una fosa;  
Me fascinaba por postrera vez.

Como aquel escultor enamorado  
De la beldad que su cincel formó,  
Yo miraba su pecho inanimado  
Y anhelaba la vida que perdió,

E impotente sin fuerzas me sentía  
Para volverle el hálito vital.....  
Con delirante frenesí seguía  
Modelando la efigie sepulcral.

Noté en su pecho débil un latido,  
Un suspiro sus labios desfloró,  
Subió su rostro, del color perdido,  
Un destello que el mármol sonrosó;

Su faz querida contemplé risueña  
Perdiendo su espantosa rigidez;  
Una palabra suspiró halagüeña,  
Abrió los ojos y vivió otra vez.

## II

Voy á acabar aquí: que es esta historia  
Un poema incompleto y destrozado,  
Sin desenlace sus diversos hechos.

Faltos de lazo sus sonoros cantos.  
Brotó cual fuente en elevada peña  
Saltando desatada entre peñascos,  
Y prosiguió despues, manso arroyuelo,  
Voluble curso caprichoso y vario;  
Donde encontró florestas y arboledas  
Se detuvo á formar terso un remanso,  
Donde vió orillas huérfanas de flores  
Movié sus ondas presuroso y rápido,  
Donde cruzó un erial lleno de arenas  
De las arenas se escondió debajo,  
Para mostrar de nuevo sus cristales  
Tan solo en lechos de verdura gratos  
Y ocultarse y brotar hasta perderse  
En el mar insondable del acaso  
Que, encima el porvenir incierto, pesa  
Y es de su suerte poderoso el árbitro.

## III

Sí de la historia que mirais truncada,  
Más páginas quereis por verla bella,  
Y, de esta parte al porvenir fiada,  
Buscais un día la hacedera huella  
En el surco que hoy traza mi pisada;  
Yo adoro á una muger, habladle á ella,  
Decid que os muestre el escondido arcano;  
Porqué el fin de esta historia está en su mano

MANUEL MATA Y MANEJA





## PROVISION DE LA CANONGÍA MAGISTRAL

QUE ESTABA VACANTE EN ESTA SANTA IGLESIA DE GERONA

**L**A Iglesia española, cuya disciplina particular ha sido siempre justo objeto de admiración por parte de las naciones extrañas, tiene dos canongías de oficio, la doctoral y la magistral, peculiares de la misma. Por causas, sin embargo, que no vienen al caso en este artículo, el Cabildo gerundense no tuvo tales prebendas hasta después del concordato celebrado entre la Santa Sede y el Gobierno de S. M. en el año de 1851,

Por vez primera se proveyó la Canongía magistral en el año de 1855, habiendo recaído los sufragios del Cabildo en favor del Rdo Sr. D. Tomás Agustí y Prats, antiguo y consumado Catedrático de Sagrada Teología en el Seminario conciliar de la diócesis. La muerte de tan esclarecido sacerdote, ocurrida en el día siete de Agosto último, fué sentida como correspondía por los numerosos discípulos del finado, y por todas las personas á quienes había sido dado el apreciar las relevantes prendas que concurrían en el benemérito canónigo.

Anunciada por edictos la provision de la vacante, cinco han sido los opositores á la canongía. Enumeraremos á los candidatos segun el orden con que verificaron los primeros ejercicios: D. Lorenzo Pons y Pons, Doctor en Teología y Derecho Canónico y Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Menorca; Don José Viñas y Camplá, Licenciado en Teología, y Canónigo del Sacro—Monte de Granada; D. Ricardo Daniel y Bernis, Doctor en Teología y Catedrático de latinidad en el Seminario Conciliar de Gerona; D. José Mas y Margineda, Doctor en Teología y Beneficiado—coadjutor de Cardona; D. Bartolomé Salès y Gaya, Licenciado en Teología y Catedrático de la propia facultad en el Seminario Tridentino de Vich.

Sin temor de ser desmentidos afirmamos que las oposiciones que acaban de verificarse, constituirán una brillante página en la historia de Gerona. No podemos entrar en juicios críticos de los actos, ni en comentarios sobre el mèrito particular de cada candidato, pues si ambas cosas eran lícitas y aun útiles en los pasados días, no caben ya desde que existe la *res judicata*, en sus dos términos de aprobacion unánime de los ejercicios y de provision de la prebenda en la persona del digno sacerdote diocesano D. Ricardo Daniel. Felicitamos á los opositores, y en especial al agraciado, deseando á todos larga vida y nuevos lauros.

MANUEL VIÑAS



## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

GARLANDA DE JOYELLS. *Estudis é impressions de Barcelona monumental, per Joseph Puiggari, Un tomo en 8º de X-196 pàginas.—Barcelona, Impr. de La Renaixensa, 1879. (Precio 10 reales).*

**C**ONOCIDO el Señor Puiggari por su competencia en las materias arqueológicas, sobre todo en las relativas á la Edad media, su nombre es segura garantia de la bondad del libro que los editores de *La Renaixensa* regalan á sus suscritores. El objeto del libro, sin embargo, no es tanto el estudio técnico y científico de los monumentos barcelonenses, como el despertar hácia ellos la admiracion á que son acreedores y el interesar al público en favor de su conservacion, inspirándole un sentimiento de amor y respeto, como joyas que son legadas por nuestros mayores á las generaciones venideras. Algunos de los que estudia el Sr. Puiggari han desaparecido ya por desgracia, y al describirlos ha prestado un nuevo servicio, procurando que se conserve su memoria, ya que no es posible contemplarlos al presente.

COSTUMS QUE S' PERDEN Y RECORTS QUE FUGEN (*Reus de 1820 á 1840*). LO DERRER CATALÁ, *cuadro trágich, histórich y en vers, per Antoni de Bofarull. Un tomo de 226 pàginas en 8.º—Barcelona, La Renaixensa, 1880. (Precio 10 reales).*

Este volúmen, como el anterior, forma parte de la Biblioteca de *La Renaixensa* y es debido al Sr. Bofarull. Pertenece al género histórico—literario denominado *memorias* que han puesto en voga entre nosotros Alcalá Galiano y Mesonero Romanos y su lectura, como de sucesos contemporáneos que han agitado nuestra nacion é influído considerablemente en su manera de ser, es por demás interesante é instructiva. En dicho libro se revelan las dotes de historiador y de novelista que el Sr. Bofarull tiene acreditadas en otros trabajos de todos conocidos. Digno es tambien de aprecio lo *Derrer catalá*, pero el poco espacio de que podemos disponer nos impide ocuparnos de él con alguna extension.

ANALES DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA.—*Valencia, Rius, 1879.*

Cuando una corporacion cuenta cien años de existencia tan bien aprovecha-

dos, como le sucede á la Sociedad económica valenciana de amigos del país, justo es que se muestre orgullosa de sus hechos y que procure consignarlos de una manera solemne para honra de los que de ella formaron parte y enseñanza y estímulo de los que en la misma ingresarán en adelante. Por esto no podemos menos que felicitarla por la manera digna y espléndida con que celebró su centenario y por la acertada decision de publicar sus Anales.

PRIMAVERA TRISTA. *Cants d'amor, per Joseph Serra y Campdelacreu.*—Vich, Anglada, 1880. (Precio 8 reales).

Cerca de setenta son las poesías contenidas en el libro del Sr. Serra y Campdelacreu, otro de los jóvenes vicensés que ha sabido conquistarse un nombre en el moderno renacimiento de las letras catalanas. No hay que decir que no todas ellas reúnen iguales méritos y que inspiradas todas en el sentimiento del amor, producen un conjunto algún tanto monótono. En nuestra opinion el Sr. Serra se distingue en ellas más por su talento que por su genio poético, más por la correccion y el estudio, que por la inspiracion y la naturalidad; de aquí que muestre algunas veces preferencia por combinaciones métricas complicadas y difíciles que perjudican la claridad de los conceptos y dañan la armonia del verso. En cambio sus poesías son en general originales y sentidas, obedecen á las reglas retóricas y están escritas en un lenguaje propio y castizo, cualidad esta última en la que sobresalen los escritores catalanes de Vich y que hace que se noten más algunos pocos descuidos en este punto. De todos modos los *Cants d'amor* del Sr. Serra merecen un lugar distinguido en la biblioteca de todo aficionado á la literatura catalana y no vacilamos en recomendar su lectura á nuestros abonados.

LA PROTECCION Y EL LIBRE CAMBIO, *consideraciones generales sobre la organizacion económica de las nacionalidades y la libertad de comercio, por Pedro Estasén.*—Un tomo en 8.º de 312 páginas—Barcelona, Ramirez, 1880.

La cuestion de la Proteccion y del Libre cambio en abstracto y en la esfera puramente científica no creemos que sea discutible: pero, considerada bajo un punto de vista práctico y de aplicacion en un momento dado á una nacionalidad determinada, es no sólo discutible sino calurosamente discutida, y á ella se contraen gran número de publicaciones tanto españolas como extranjeras entre las cuales debemos registrar el libro del Sr. Estasén. Al interés de actualidad para nuestro país, añade dicho libro el mérito de contener oportunos y abundantes datos y consideraciones muy provechosas para que el lector pueda apreciar mejor por sí mismo el debatido problema, sea cual fuere la opinion á que se sienta inclinado. En lo que no creemos haya estado tan acertado el Sr. Estasén, es en atribuir al libre-cambio, del cual es enemigo acérrimo, defectos y consecuencias que traspasan los límites de la justicia y de la imparcialidad, y que obedecen de seguro á causas muy distintas de las económicas: el extremar y exagerar los argumentos no puede conducir jamás á un resultado beneficioso y redundar en daño de su fuerza y solidez.

CANSONS DE MONTSERRAT, *ara novament dictadas y en celebració del milenar publicadas per Mossen Jacinto Verdaguer, Pbre.*—Un volumen de VI-80 páginas en 16º. Vich, Estampa de R. Anglada, 1880. (Precio 2 reales).

LLEGENDA DE MONTSERRAT, per Mossen Jacinto Verdaguer, Pbre., mestre en gay saber.—Un volúmen de 98 páginas en 16.º Vich. Estampa de R. Anglada, 1880. (Precio 4 reales).

Estos dos volúmenes forman respectivamente los cuadernos primero y segundo de la *Biblioteca dels escons de Catalunya* que ha comenzado á publicarse en Vich bajo la direccion del reputado poeta y distinguido publicista el Rvdo. Don Jaime Collell. La eleccion de las citadas obras para encabezar la *Biblioteca* no ha podido ser más acertada, tanto por su asunto, grato siempre á todos los corazones catalanes, como por el mérito de ellos. Con la brevedad que nos imponen las condiciones de nuestro *Boletín* diremos que en las *Cansons de Montserrat* se percibe el suave y puro aroma que caracteriza á las composiciones religiosas del primero de los poetas místicos de Cataluña, y que se observa en ellas aquella unción, aquella sencillez y aquella naturalidad fruto de la verdadera inspiracion y de la expresion de sentimientos verdaderos, cualidades que hacen muy difícil el imitarlas y á las que se debe el encanto y atractivo que tienen para los lectores. *La Llegenda de Montserrat*, premiada en el Certámen del Milenario, es un pequeño poemita formado con las tradiciones de la histórica montaña y contiene trozos bellísimos que hacen recordar por su inspiracion, por su grandiosidad y aún por su forma mètrica el celebrado cantor de *L'Atlántida*.

NOCIONES DE GRAMÁTICA CASTELLANA, por D. Francisco Loperena profesor de la Escuela Normal de Gerona.—Un volúmen de 150 páginas en 16.º—Segunda edicion: Gerona, Impr. de Dorca, 1880.

Destinado este libro á la enseñanza en las escuelas de instruccion primaria, se distingue por su claridad, por su método y por lo completo del trabajo, en el que su autor se muestra á la altura de los modernos adelantos de la pedagogía. Recomienda suficientemente esta obra la circunstancia de haberse agotado en poco tiempo la primera edicion.

BROTS DE MURTRA, á las noyas catalanas. Barcelona, Impr. de La Renaixensa, 1880.

Este pequeño volúmen, compuesto para ser regalado á las señoritas que asistieron á la velada literaria que se celebró en honor de los vates premiados en los Juegos florales de Barcelona del presente año, contiene veinte y tres composiciones, casi todas amatorias, debidas á otros tantos poetas catalanes, la mayor parte de ellos ventajosamente conocidos en la república de las letras. No podemos ménos que aplaudir y desear se mantenga la galante costumbre que ha motivado este bella coleccion de poesias.

J. B.

NOTICIA SOBRE LA FILOXERA VASTATRIX, *Vade-mecum del viticultor balear*. Memoriaes crita por D Luis Pou y Bonet, premiada por la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País. Palma, P. F. Gelabert, 1880. Un folleto de 120 páginas en 4.º

El Sr. Pou, huyendo del tecnicismo científico, ha sabido reunir en

pocas páginas cuánto interesa saber al viticultor respecto á la realidad de la plaga, al modo de conocer su existencia y á los procedimientos hasta hoy pues tos e práctica para combatirla. Su obra es digna de elogio, tanto más, cuanto de ella podrá sacar el viticultor blear la consecuencia de cuán funestos resultados pueden acarrear los obstáculos que la ignorancia ó la incredulidad han opuesto en algunas comarcas á los procedimientos de extincion, obstáculos que no alcanzan á más que á precipitar la destruccion de los viñedos, y con ella la ruina del país que en ellos funda uno de los principales elementos de riqueza. Merece especialmente recomendarse el *Vocabulario entomológico* que sigue á la Memoria, por el interés que tiene para la agricultura en general.

VADE-MECUM FILOXÉRICO. *Memoria escrita por D. F. Muñoz del Castillo y premiada con accesit por la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País. Palma, 1880.*

Como la anterior, tiene por objeto facilitar el conocimiento de la filoxera y dar cuenta de los medios que para destruirla han arbitrado los más eminentes entomólogos y agricultores, inclinándose el autor en favor de la sumersion y del empleo de las vides americanas resistentes. Es digno de aplauso è imitacion el celo desplegado por la S. E. Mallorquina en pró de los intereses agrícolas.

Durante el presente año nos han honrado con el cambio los periódicos y revistas siguientes: BARCELONA. *L' Ilustració catalana, Boletín del Ateneo Barcelonés, Butlletí de l' Associació d' excursions catalanas. & l'Eco de la Produccion, & l' Restaurador farmacéutico, & l' sentido católico de las ciencias médicas, L' Excursionista, La Renaixensa, Lo gay saber, La Razón de la sin razón y la Revista del Instituto agrícola catalan de S. Isidro*; CÁDIZ, *La Ilustracion andaluza*; ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, *La Llumanera de Nova-York*; GERONA. *El Boletín de primera enseñanza, El Teléfono catalan, Lo punt de las donas, Lo Rossinyol del Ter y El Gerundense*. LUGO. *Revista de Galicia*; MADRID. *El Averiguador universal, Revista de caminos vecinales, Revista de la Sociedad económica matritense y La Ilustracion militar*, MURCIA, *El seminario murciano*; OVIEDO. *Revista de Asturias*; PAMPLONA. *Revista Euscara*; PORT-BOU, *El Eco de Port-bou* PUIGCERDÁ. *La voz del Pirineo*; SAN FELIU DE GUIXOLS. *El Eco Guixolense*; SAN SEBASTIAN. *Euscal-Erria*; SEVILLA. *La Enciclopedia*; TARRAGONA. *El Ateneo tarraconense. y VICH. La veu del Montserrat.*

J, P. P.



## NOTICIAS

**S**EGUN estaba anunciado, los ejercicios para obtener la plaza de ayudante de esta Escuela de dibujo, seccion del de figura, tuvieron lugar en los cuatro primeros dias de este mes entre los cinco aspirantes presentados, pero con tan mala suerte por parte de éstos, que á juicio del tribunal de exámen ninguno de los opositores demostró la suficiencia necesaria, viéndose imposibilitado por tanto de formar terna, segun parece le tenia encargado la Ecxma. Diputacion provincial. Los trabajos verificados por los aspirantes fueron expuestos al público por tres dias, durante los cuales muchas personas pasaron á examinarlos, conviniendo los inteligentes en que efectivamente dejaron aquellos mucho que desear, especialmente la copia de una extremidad y la de una figura entera del yeso.

Con este motivo no han dejado de hacerse comentarios opuestos acerca de la necesidad de semejantes oposiciones para una plaza de harto mezquina dotacion, dados ciertos antecedentes en la misma Escuela. Tendremos á nuestros abonados al corriente de lo que sobre el particular se resuelva.

En el número correspondiente al mes de Octubre último de la «Revista de ciencias históricas» que vé la luz en Barcelona, el reputado arqueólogo D. Fidel Fita publica la interpretacion del epitafio hebraico que últimamente recogió para este Museo, procedente del antiguo cementerio judio gerundense, el Sr. Inspector de antigüedades de la provincia.

La falta de espacio nos impide insertar en este número un trabajo bibliográfico acerca la obra que con el título de *Verdadero patriotismo* acaba de publicar el Sr. D. Luis Pardo y Delgado Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y del que ha tenido la galantería de dedicar en ejemplar á la Redaccion de la Revista. En el próximo número esperamos poder darle cabida, enviando en el interin las gracias al citado escritor.

Otro tanto podemos añadir respecto al librito que acaba de ver la luz en Madrid debido á nuestro amigo el Sr. Girbal, intitulado *La Rosa de oro. Noticias históricas acerca de esta dádiva pontificia*.

En la última sesion celebrada por el Colegio de Abogados de esta capital acordóse hacerse representar por los señores D. Emilio Grahit y D. Hortensio Bajandas en el Congreso catalán de jurisconsultos que ha de ocuparse de cuáles sean

las instituciones forales que conviene permanezcan en la legislación general del Reino.

Segun noticias que nos hemos procurado, parece que las cantidades invertidas en la compra de obras presentadas en la última exposición de Bellas Artes en nuestra capital ascienden á la suma de 2230 pesetas, de estas 1390 producto de los lotes sorteados y de la venta de entradas y catálogos, y 840 de fondos de corporaciones y particulares. De los datos que tenemos á la vista resulta que la séptima exposición ocupa el cuarto lugar respecto á la importancia de las ventas, hecho que debe tenerse presente para que no se dejen decaer semejantes certámenes artísticos.

Los artistas favorecidos fueron los Sres Amell, Arzave, Durán, Fuxá, Masó, Navarro, Urgell, Urgellés y Vayreda (D. Joaquin).

Debemos añadir que la Exema. Diputación provincial adquirió el cuadro de mayor precio de entre los expuestos, original del Sr. Amell, con destino á los salones de la misma corporación y la Comisión Directiva de la Asociación otro del Sr. Urgell, con el producto de las entradas de pago, para aumentar la galería de pinturas del Museo de la provincia.

Nuestro querido é ilustrado compañero de Redacción D. Enrique Claudio Giral, Cronista de esta ciudad é Inspector de Antigüedades de la provincia, ha sido nombrado corresponsal de la Sociedad Antropológica y Etnográfica española y en sesión del día 1.º del corriente mes, individuo correspondiente extranjero de la Sociedad Nacional de Anticuarios de Francia. Felicitamos con toda efusión á nuestro colega por sus nuevos títulos, que acreditan el aprecio que de sus no comunes conocimientos se hace aún en países estraños.

El regalo de un neceser de escritorio con varios objetos de plata que la Asociación literaria de este Capital ofreció al Centro Industrial y Mercantil para ser adjudicado en el Certámen pedagógico—infantil celebrado durante las últimas ferias de esta ciudad, lo fué á la Señorita D.ª Cármen Pons, de 14 años de edad, alumna del Colegio de las Religiosas Dominicas, por un primoroso bordado al realce en blanco y sin lavar.

Además de los trabajos sobre ornitología de nuestra provincia, de que dimos cuenta en el último número de la Revista, debidos á los Sres. Teixidor y Monpou, podemos hacer mérito de los que acerca de este interesante ramo de las ciencias naturales tienen publicados D. Francisco Jordi y Romañach de Figueras en el Almanaque del Ampurdán correspondiente al año de 1878, reseñando las aves más comunes en aquella comarca, y el Sr. Morer, farmacéutico de Camprodón sobre la fauna ornitológica de la comarca en su Historia de la propia villa.

Entre las obras, cuya pronta publicación han anunciado los editores de la BIBLIOTECA JURÍDICA que vé la luz en Madrid figura la traducción castellana de las *Consuetudines Diœcesis gerundensis*, compiladas por el jurisconsulto gerundense. Tomás Mieres en el siglo XV (y no en el XIII, como equivocadamente se lee en el prospecto). Esta obra, de la cual los lectores de la REVISTA tienen ya alguna idea por los artículos que acerca de ella publicó uno de sus redactores, corria hasta el presente manuscrita entre los que se dedican á la práctica del foro y es de esperar que su inteligente traductor D. Luis G. del Corral, al publicarla por pri-

mera vez, nos dará el texto latino junto con el castellano y la ilustrará con luminosos comentarios. De todas maneras nos congratulamos de su publicación, la cual además de enriquecer nuestra literatura jurídico-histórica, será para muchos de utilidad innegable.

Con ocasion de los trabajos que se están realizando en el vecino pueblo de Caldas de Malavella, para la construcción en él de un nuevo establecimiento balneario, se han puesto al descubierto restos notables de las antiguas termas romanas que había en aquella localidad, y se va encontrando buen número de monedas antiguas, muchas de ellas ibéricas y otras romanas. Hasta ahora parece que lo más importante que se ha hallado es una gran piscina ó receptáculo rectangular construido de grandes sillares y á la que se descendía mediante tres gradas que corren por sus cuatro lados. Como los propietarios se interesan, según hemos oído decir, por la conservación de cuantos restos antiguos se encuentren, prometemos á nuestros lectores ocuparnos más tarde de este asunto con alguna extensión.

Nos consta que la Comisión provincial de Monumentos tan luego tuvo noticia de los referidos trabajos delegó á uno de sus vocales para que constituyéndose sobre el terreno, informase lo conveniente, en cuya virtud ha tomado sus providencias á fin de que puedan estudiarse cuantos objetos vayan encontrándose en pró de la historia antigua de nuestra provincia.

Sabemos que la propia corporación tiene bastante adelantados sus trabajos para la publicación oportuna de uno de los monumentos artísticos más importantes de esta capital, sobre cuya época y destino andan discordes los más de los escritores que del mismo se han ocupado en publicaciones nacionales y extranjeras.

Aplaudimos el celo de dicha Comisión, esperando que en su día nos proporcionará el gusto de estudiar su memoria que promete ser no menos interesante que la que dió á luz hace algunos años acerca del interesante mosaico del llano, hoy ya por desgracia destruido en su mayor parte, con sentimiento de cuantos estiman los monumentos de remotas épocas.

En la noche del martes 14 del actual tuvo lugar en nuestro teatro el estreno de la comedia en un acto y en verso, original de D. José de la Fuente Andrés, titulada *Un caso de chifladura*, cuya ejecución fué muy aplaudida, y su autor llamado varias veces al proscenio por el público.

Se asegura que á principios del año entrante visitará nuestra capital y verificará algunas lecturas en el propio coliseo el eminente poeta español D. José Zorrilla. Mucho celebraremos se confirme la noticia para saborear las bellezas que siempre ofrecen los inspirados escritos de tan ilustre vate, el cual es de esperar recibirá en nuestra escena nuevos aunque modestos lauros.

En los primeros días del presente mes estuvieron en esta ciudad el Sr. Presidente y algunos individuos de la Comisión organizadora de la Exposición de Artes decorativas y de sus aplicaciones á la Industria, iniciada por el Instituto de fomento del trabajo Nacional, con el objeto de solicitar del Illmo. Cabildo Catedral algunos objetos de mérito artístico y arqueológico para ser espuestos en dicha manifestación pública y reproducciones heliógráficas de otros de inconveniente

traslacion á Barcelona. Ignoramos el resultado que obtuvieron los indicados señores comisionados, aun cuando tenemos presentido que no fué tan satisfactorio como se proponian y era de esperar, dados tan laudables fines.

Sabemos que está bastante adelantada la impresion de los Apéndices á la tercera parte de la obra *Ensaig historich sobre la vila de Banyolas* escrita por D. Pedro Alsius y Torrent que, como saben nuestros lectores, acordó costearla Excma. Diputacion provincial.

A propósito de impresiones, podemos añadir que ha empezado ya la del volumen de las composiciones premiadas en el Certámen celebrado recientemente por la Asociacion literaria, de modo que dentro dos ó tres meses podrá repartirse ya á los señores socios.

Ha vuelto á reanudarse la publicacion de la *Historia del renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia* escrita por el reputado publicista D. Francisco Maria Tubino, y que se habia suspendido por algunos meses. Con el cuaderno que acaba de repartirse á los suscritores empieza la segunda parte de la obra, que tenemos entendido continuará publicándose sin interrupcion hasta su fin.

Con el titulo de *Galeria de Jesuitas ilustres* acaba de ver la luz, lujosa y pulcramente impreso en Madrid, un libro de nuestro distinguido colaborador Rdo. P. D. Fidel Fita y Colomé, cuyo trabajo publicára antes en la revista. «La lectura católica.» Contiene las vidas de Jesuitas ilustres por su virtud y sabiduría, de interés no sólo para las personas que buscan modelos de santidad para perfeccionarse en el camino de la perfeccion, sino además para los eruditos y amantes del progreso de nuestra historia y literatura. Las páginas escritas á raíz de la muerte del religioso por el Superior que le conoció íntimamente y pudo mejor que nadie dar testimonio de la verdad, son las primeras y más puras fuentes de su biografía. El ilustrado P. Fita, tan conocido por su erudicion y saber, ha consagrado improbas tareas para sacar del olvido estos apuntes tan interesantes, y que tanto dicen en pró de la Orden que le cuenta en su seno.

## ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES

RESULTADO DEL SORTEO DE LOTES VERIFICADO EN EL DIA DE LA FECHA

1.º	Lote de 250 pesetas	Cédula n.º	464	D. José Soler.—Peralada.
2.º	de 200	»	242	D. Alejandro Rovira.—Gerona.
3.º	de 200	»	401	D. Augusto Pagés—Palamós.
4.º	de 150	»	130	D. Modesto Furest.—Gerona.
5.º	de 150	»	9	D. Juan Armada.—Gerona.
6.º	de 100	»	44	D. Joaquin Calm.—Gerona.
7.º	de 100	»	465	D. José Gras.—Peralada.
8.º	de 50	»	516	D. Juan Cerviá.—Sarriá.
9.º	de 50	»	52	D. Pelayo de Camps.—Gerona.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.—Gerona 6 de Noviembre de 1880.—El Presidente, *Martin Sureda*.—P. A. de la C. D.—El Secretario, *Juan Ramonacho y Clerch*.